



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
8 de junio, 2021.

Señores:

Offitek

Recicla2

Moz Audiovisual

Distribuidora S & L

Ramírez Mojica Envoy Pack Courier Express

Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0011 (materiales audiovisuales)

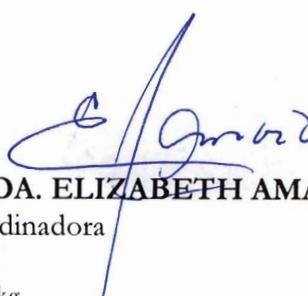
Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales depositados por los proponentes en el concurso de referencia. De igual manera, la Comisión Evaluadora rindió el informe de la evaluación técnica, concluyendo de la manera siguiente:

1. Que la oferta presentada por Moz Audiovisual, incluye todos los equipos solicitados y su propuesta técnica cumple con lo requerido, razón por la cual está **habilitada de manera condicional** para la apertura de propuesta económica, con la salvedad de que, si resultare adjudicataria, deberá entregar la TSS actualizada a la fecha prevista para la emisión de la Orden de Compra.
2. Que la oferta presentada por Offitek, solo incluye los cables HDMI, los cuales satisfacen el requerimiento técnico; razón por la cual está **habilitada** para la apertura de propuesta económica de los equipos ofertados.
3. Que la oferta presentada por Recicla2, incluye todos los equipos solicitados, sin embargo, no detalla las características de los convertidores, razón por la cual está **habilitada** para la apertura de propuesta económica de los equipos que cumplen con lo solicitado.
4. Que las propuestas de Distribuidora S & L y Ramírez Mojica Envoy Pack Courier Express, no presentaron la oferta técnica, por tales motivos están **inhabilitadas** para la apertura de propuesta económica.

La apertura de Propuesta Económica se realizará a las (10:00) de la mañana del día 11 de junio del 2021, por medio del Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Atentamente,


LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/kg.-

